

Tribunal de Servicio Civil

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Regular las relaciones del estado y el municipio con sus funcionarios y empleados, garantizando la protección de éstos y la eficiencia de la administración pública y municipal, y organizar la carrera administrativa mediante la selección y promoción del personal sobre la base del mérito y la aptitud.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender y resolver oportunamente las demandas interpuestas por los empleados de la administración pública y municipal, emitiendo sentencias y resoluciones apegadas a derecho mediante la efectiva aplicación de la ley de servicio civil.

Divulgar las disposiciones que emana la ley de servicio civil a través de capacitaciones y seminarios a las comisiones de servicio civil, funcionarios públicos y municipales, con el fin de garantizar que se cumplan los preceptos establecidos en dicha ley.

Crear un sistema de registro computarizado, con la historia laboral de cada uno de los empleados públicos y municipales, en el cual estén sintetizados todos los movimientos en su hoja de servicios.

3. Objetivos

Regular la carrera administrativa de acuerdo al nuevo marco legal del país para garantizar una buena relación entre el estado con sus funcionarios y empleados, como una protección para éstos.

Fortalecer el registro de los empleados públicos y municipales, manteniendo actualizado el historial laboral de cada empleado del sector público.

Desarrollar un programa permanente sobre la aplicación de la ley de servicio civil y leyes afines, mediante capacitaciones y seminarios dirigidos a funcionarios, empleados públicos y municipales, así como también a las comisiones de servicio civil.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Servicio Civil	Presidente	295,190

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	295,190
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	294,510
Remuneraciones	209,065
Bienes y Servicios	85,445
Gastos Financieros y Otros	680
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	680
Total	295,190

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Servicio Civil		295,190
01 Dirección Superior	Planificar, dirigir y controlar las actividades administrativas a fin de lograr los objetivos institucionales.	121,875
02 Unidad Financiera Institucional	Dirigir, ejecutar y controlar la gestión financiera y dar apoyo a la Dirección Superior.	61,860
03 Resolución de Peticiones	Elaborar los proyectos de sentencias, consultas y autos de los diferentes juicios que se ventilan en la institución y la sentencias y autos definitivos.	69,095
04 Actualización y Control de Registro	Llevar un registro actualizado de los diferentes movimientos de los empleados públicos y municipales, que realizan durante el año y efectuar capacitaciones sobre la aplicación de la ley de servicio civil y leyes afines.	42,360
Total		295,190

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Servicio Civil		209,065	85,445	680	295,190
2007-0400-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	92,415	29,460		121,875
02-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	37,280	23,900	680	61,860
03-21-1 Fondo General	Resolución de Peticiones	54,235	14,860		69,095
04-21-1 Fondo General	Actualización y Control de Registro	25,135	17,225		42,360
Total		209,065	85,445	680	295,190

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	3	11,970			3	11,970
351.00 - 400.99	4	17,070	1	4,290	5	21,360
401.00 - 450.99	4	20,410			4	20,410
501.00 - 550.99			2	12,935	2	12,935
551.00 - 600.99	1	6,660			1	6,660
601.00 - 650.99			1	7,780	1	7,780
651.00 - 700.99			1	8,155	1	8,155
701.00 - 750.99			3	26,815	3	26,815
1,001.00 - 1,100.99			3	37,210	3	37,210
1,501.00 - 1,600.99			1	19,075	1	19,075
Total	12	56,110	12	116,260	24	172,370

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	19,075
Personal Técnico	4	6	10	71,265
Personal Administrativo	7	5	12	78,040
Personal de Servicio	1		1	3,990
Total	12	12	24	172,370